

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA LUCYBACOF S.A. POR EL AÑO 2017

En calidad de Comisaria de la compañía LUCYBACOF S.A., informo las gestiones operativas y legales que se han realizado durante el año 2017

Según lo sugerido el año pasado respecto al invernadero de Papaya, se procedió a procesar el compostaje para abono orgánico.

Se han realizados todos los trámites legales para la obtención de los Certificados de Calidad Orgánica, como lo exige la Ley.

Se adquirido un crédito a la corporación financiera para el cultivo de Papaya, el cual al no desarrollarse como se planifico, y no dar los resultados proyectados han solicitado la devolución del crédito. El Socio mayoritario a sumido esa responsabilidad y se ha devuelto casi el 100% del crédito. El saldo se refleja en el Estado de Situación Financiera del 31 de diciembre del año 2017.

Se cuenta con un inventario listo para la venta, lo que se recomienda es tomar los permisos y todas las acciones necesarias para salir al mercado en el año 2018.

Con relación a la fuerza laboral, se informa que se está cumpliendo con todos los aspectos puntualizados en el código de Trabajo, con el Ministerio de Relaciones Laborables y con el Instituto de Seguridad Social IESS.

Se realizó el seguimiento a los Estados Financieros, por lo que me ratifico que estos se han desarrollado bajo las normas Internacionales de Información Financiera PYME, aplicando las secciones relacionadas con la actividad que realizo y sobre todo aplicando el también juicio y criterio en el proceso de aplicar estimaciones y políticas contables

Sin mas aclaraciones dejo mis sinceros deseos de que en el futuro se afiance los ingresos por la actividad agrícola

Atentamente,


Mónica Suárez de López
COMISARIO